DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

VERASAY PAMELA FERNANDA

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Febrero 2024

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

STATUS	
Formales	●
Relaciones	●
Comerciales	●
Fiscales	●
Legales	●
Bancos	●
Comex	●
Contables	●
Prensa y otras fuentes	●
Fidecheck	●

Score

88 /100

Nivel de Riesgo



1.2 CONCLUSIÓN

VERASAY PAMELA FERNANDA es argentina, nacida en el año 1980, y con domicilio legal en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Según lo informado por la AFIP, brinda servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas. También figura como posible empleada en relación de dependencia de la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, y según lo expuesto en notas de prensa es una posible Directora Suplente de YPF S.A. Registra contrato vigente con PREVENCION ART. No se pudo determinar si cuenta con empleados registrados, sin embargo, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. Según el Informe de Estado de Deuda de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires es un Agente sin bienes asociados. Opera normalmente con el sistema financiero. No se informan cheques rechazados por Falta de Fondos. No se registran juicios del fuero comercial ni notas de prensa negativa, sin embargo, se presentaron cuestiones de integridad (Ver Detalle). No se obtuvo información contable actualizada.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2 CONCLUSIÓN 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 8
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 8
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 9
2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 9
2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 9
2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos 9
2.7 ACTIVOS 9
2.7.1 Inmuebles / Rodados 9
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 9
OTRAS PUBLICACIONES 10
2.9 CERTIFICACIONES 12
2.9.1 Certificaciones de Calidad 12
2.9.2 Distinciones Obtenidas 12
2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 13
2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 13
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 13
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 13

3- SITUACIÓN COMERCIAL 14

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 14
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 14
3.3 PROVEEDORES 14
3.4 CLIENTES 14
3.5 SEGUROS 14
3.5.1 Registro de contratos con las ART 14
3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago 14
3.5.3 Otros Seguros contratados 14

4- COMERCIO EXTERIOR 15

4.1 IMPORTACIONES 15
4.2 EXPORTACIONES 15

5- SITUACIÓN BANCARIA 16

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 16
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 16

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 17

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 18

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 18
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 18
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 18
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 18
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 18
6.3.3 Embargos 18
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 18

7- INTEGRIDAD 19

7.1 INTEGRIDAD 19
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 19

8- ESTADOS CONTABLES 20

8.1 DATOS CONTABLES 20

2- Datos Organizacionales

VERASAY PAMELA FERNANDA

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	VERASAY PAMELA FERNANDA
CUIT	27-28159195-4
Domicilio	BELGRANO 3231, MENDOZA, MENDOZA, ARGENTINA
Actividad	702091 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Fecha de Nacimiento	26/04/1980
Edad	43
Empleado de	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	BELTRAN 1231 PB 2, (5501), GODOY CRUZ, MENDOZA, ARGENTINA JUNIN 55 Piso:4 Dpto:6, (5500), MENDOZA CIUDAD, MENDOZA, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

VERASAY PAMELA FERNANDA, es argentina, nacida en el año 1980, con domicilio legal en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Figura como empleada en relación de dependencia de la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

VERASAY PAMELA FERNANDA CUIT: *27-28159195-4*

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

No registra impuestos activos

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

DOMICILIO FISCAL - AFIP

JUNIN 55 Piso:4 Dpto:6
MENDOZA CIUDAD
5500-MENDOZA

Vigencia de la presente constancia: *06-02-2024* a *07-03-2024*

Hora **11:52:17** Verificador **100301957376**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos



2.7 ACTIVOS

2.7.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

OTRAS PUBLICACIONES

Cómo va quedando conformado el Directorio de YPF
Fecha: 06/02/2024 Fuente: neuquennews.com.ar

La era libertaria de YPF es guiada por Horacio Marín. La empresa de mayoría estatal busca centrar sus inversiones en Vaca Muerta para sacar el mayor redito posible a sus inversiones. El convencional se mantiene expectante y puja por no quedar en el olvido por lo que se vendrán semanas de furiosas negociaciones en diferentes partes del país.
Esta nueva etapa de la compañía también implicó la renovación de parte de su directorio donde Neuquén, Chubut y Mendoza ya cuentan con los representantes que defenderán sus intereses.
Los primeros cambios se realizaron en la asamblea del 14 de diciembre de 2023 donde se designó a Marín como presidente y CEO de la compañía. La jornada también permitió que se aceptara la renuncia de Pablo González y Pablo Iuliano como presidente y CEO de la empresa, respectivamente. Además, renunciaron directores titulares y suplentes de diferentes provincias.
Esto abrió la puerta a que asuman los nuevos representantes de jurisdicciones netamente productoras como lo son Neuquén y Chubut. Omar Gutiérrez, exgobernador de Neuquén, y Emiliano Mongilardi, exdiputado provincial de Chubut y miembro del Sindicato de Petroleros Privados de Chubut, fueron los primeros en asumir el cargo de directores titulares de la compañía. Asimismo, Guillermo Gustavo Koenig será el suplente del exmandatario neuquino y Carla Antonela Matarese asumirá la banca de Chubut en caso de una ausencia de Mongilardi.
En tanto, Nicolás Posse, jefe de Gabinete del Gobierno nacional, también es parte del directorio titular de YPF. Lo mismo ocurre con Carlos Manuel Bastos, que lo hace en representación de la provincia de Córdoba.
En noviembre ya había asumido como directora titular por parte de La Pampa, María de los Ángeles Roveda.
El 26 de enero se realizó la última reunión del directorio de la compañía donde Jimena Latorre y **Pamela Fernanda Verasay** asumieron como directora titular y suplente, respectivamente, en representación de Mendoza. Esta designación fue histórica para la provincia cuyana ya que, por primera vez en la historia, Mendoza tendrá dos representantes mujeres en el directorio de YPF.
El segundo punto del orden del día de la asamblea fue la modificación de los Comités de Auditoría, y de Riesgos y Sustentabilidad de la Sociedad. Es que Latorre reemplazó a Emilio Javier Guiñazú Fader, quien integraba estos comités como miembro titular.
El directorio decidió aprobar la modificación del comité quedando conformado por Mario Vázquez (Presidente), Omar Gutiérrez y Jimena Latorre.

"Ley ómnibus" de Milei: en detalle, los votos que permitieron el dictamen de mayoría en comisiones
Fecha: 24/01/2024 Fuente: lavoz.com.ar

CÓMO VOTARON LOS DIPUTADOS EN LAS COMISIONES
La "ley ómnibus" recibió 55 firmas de las 115 que componen el plenario de las comisiones de Legislación General, Presupuesto y Asuntos Constitucionales. Del total de adhesiones, 34 fueron en disidencia parcial, es decir, con reparos hacia algunos puntos.
LOS QUE VOTARON A FAVOR
La Libertad Avanza aportó 21 firmas (18 propias más los aliados José Luis Espert y Paula Omodeo), a las que sumó 20 del PRO, ocho de la UCR, cuatro de Hacemos Coalición Federal y dos de Innovación Federal.
Los radicales se partieron exactamente a la mitad. Martín Tetaz, Lisandro Nieri, Karina Banfi, Atilio Benedetti, Roberto Sánchez, Soledad Carrizo, Martín Arjol y **Pamela Verasay** acompañaron el dictamen.
Massot y los cordobeses Agost Carreño, Juan Brügge e Ignacio García Aresca (el representante más fiel del gobernador Martín Llaryora) fueron los firmantes por parte de Hacemos Coalición Federal.
El dictamen oficialista se completó con las adhesiones de los diputados de Innovación Federal Carlos Fernández, de Misiones, y Agustín Domingo, de Río Negro, quienes responden respectivamente a los gobernadores Hugo Passalacqua y Alberto Weretilneck.
LOS QUE VOTARON EN CONTRA
Unión por la Patria presentó un dictamen de minoría con 45 firmas lideradas por Germán Martínez.
Le siguieron los dictámenes de Coalición Cívica (tres firmas, de Juan Manuel López, Maximiliano Ferraro y Paula Oliveto), la socialista santafesina Mónica Fein y la bonaerense Margarita Stolbizer (dos firmas) y el Frente de Izquierda (una firma, de Christian "Chipi" Castillo).
Los ocho diputados radicales alineados a Facundo Manes, no firmaron ningún despacho.

Mariano Campero: "Me comprometo a apoyar todo lo que implique una reducción del gasto político"
Fecha: 07/12/2023 Fuente: eltucumano.com

Este jueves, el radical Mariano Campero asumió este mediodía como diputado nacional por Tucumán y ratificó sus prioridades de cara a los próximos cuatro años en el Congreso. "Me comprometo a apoyar todo lo que implique una reducción del gasto político", enfatizó, y añadió: "Mi segundo compromiso es con la transparencia. Y tercero, voy a dejar todo para impulsar las economías regionales y para que se rediscutan los subsidios al transporte y a la energía eléctrica".
"Es importante generar ese cambio profundo que la Argentina necesita", añadió Campero, en referencia a la "Ley ómnibus" que se espera Javier Milei envíe al Congreso apenas asuma la presidencia. En ese paquete de iniciativas se propondría una modernización del Estado con la reducción de ministerios y estructuras. Campero destacó otros temas que considera prioritarios a corto plazo, como la baja de los impuestos y la unificación del dólar.
Con respecto al ámbito local, justificó sus objetivos de darles alas a las economías tucumanas y de discutir subsidios. "Nuestra provincia paga el boleto de transporte público varias veces más que el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Debemos revisar esos repartos. Y vamos a buscar que se nos reconozca como una de las provincias más calientes del país, para que se evalúen los subsidios a la energía eléctrica", indicó.
La ceremonia en Diputados se realizó por orden alfabético de los 24 distritos electorales y en forma individual o grupal de

acuerdo a las distintas modalidades de jura que escogieron los propios legisladores. Campero lo hizo "por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios"
La Unión Cívica Radical tendrá un bloque unificado en la Cámara de Diputados, que será presidido por el cordobés Rodrigo de Loredo y que contará con 35 legisladores a partir del domingo 10. Se sabe que Campero mantiene un vínculo cercano con de Loredo.
Junto a otros referentes de distintas provincias, como Martin Alfredo Arjol, Francisco Manuel Monti, Alejandro Cacace, **Pamela Fernanda Verasay**, Soledad Carrizo, Karina Banfi y Fabio Quetglas -entre varios- procuran darle protagonismo a nueva generación dentro del radicalismo. "Buscamos la unidad del partido", cerró Campero.

Se constituyó la Comisión de Minería, Energía y Combustibles
Fecha: 06/04/2021 Fuente: camaraminerasj.com.ar

Fueron ratificados en sus cargos, José Rubén Uñac como presidente, Pamela Fernanda Verasay como vicepresidenta y Sergio Napoleón Leavy como secretario.
La comisión de Minería, Energía y Combustibles se reunió esta mañana de manera remota para designar a sus autoridades de acuerdo al Art. 92 del Reglamento del Senado y fijar la agenda de trabajo para el presente año parlamentario.
El senador por San Juan, José Rubén Uñac (FdT) fue ratificado como presidente, la senadora por Mendoza, **Pamela Fernanda Verasay** (UCR) como vicepresidenta y el senador por Salta, Sergio Napoleón Leavy (FdT) como secretario.
La senadora Verasay destacó la necesidad de "motorizar esta comisión rediscutiendo la ley de hidrocarburos donde el Federalismo tiene que tener opinión. Sería buena la visita de las autoridades de la cartera energética".
El senador Uñac agradeció por el acompañamiento de su nominación a los distintos bloques". Sostuvo que "desde la secretaría de la comisión les vamos a reenviar los proyectos pendientes para que podamos establecer un cronograma de trabajo".
Aseguró que se va a "invitar al secretario de Energía de la Nación, creemos que hay temas muy interesantes. La intención es trabajar arduamente y darle cobertura a todos estos temas que son importantes para el crecimiento y desarrollo del país".

Diógenes de Urquiza expuso ante la Comisión de Deportes del Senado
Fecha: 24/04/2019 Fuente: argentina.gob.ar

El director ejecutivo de la Agencia de Deporte Nacional, Diógenes de Urquiza, se presentó ante la Comisión de Deportes de la Cámara de Senadores de la Nación en el Salón Eva Perón, donde brindó un informe de gestión y expuso sobre la creación del nuevo organismo. "La Agencia posibilitó el ordenamiento normativo necesario para el correcto funcionamiento administrativo y de gestión, para agilizar los procesos de ejecución presupuestaria de manera rápida y efectiva", explicó De Urquiza.
Durante el encuentro, De Urquiza afirmó que la creación Agencia de Deporte Nacional "permitió agilizar la continuación de los programas de desarrollo deportivo; además de la optimización de los plazos y procesos de inversión de fondos públicos vinculados al deporte". Tras asegurar que las becas deportivas están al día, el director ejecutivo resaltó la importancia de los cursos de capacitación y del crecimiento de los programas deportivos.
"Desde la Agencia de Deporte Nacional promovemos el deporte nacional y lo llevamos a todo el país en un marco de igualdad de oportunidades asistiendo a los deportistas de élite, a las federaciones y confederaciones", agregó De Urquiza, que luego respondió las inquietudes que los senadores de la Comisión de Deportes le formularon. Además del presidente de la Comisión, Julio César Catalán Magni, también participaron del encuentro los legisladores Néstor Pedro Braillard Poccard, **Pamela Fernanda Verasay**, Marta Varela, Carlos Espínola y Alfredo Luis De Angeli.

El peronismo unido dominará el Senado que presidirá Cristina Kirchner
Fecha: 28/10/2019 Fuente: parlamentario.com

Tal cual se preveía con respecto a los resultados de las PASO, el kirchnerismo salió favorecido en las elecciones del domingo y aumentará su número de bancas en el Senado, pasando de un bloque de nueve miembros a 16.
Además, Cristina Fernández de Kirchner se convirtió en la nueva vicepresidenta, con lo cual presidirá la Cámara alta por los próximos cuatro años. Hoy senadora, deberá ser reemplazada por Jorge Taiana, quien la secundó en las elecciones de 2017.
Con el triunfo del Frente de Todos, el peronismo unido, es decir la confluencia de la bancada K con los legisladores del bloque Justicialista y sus aliados, reunirán 39 senadores en total, dos más de los necesarios para el quórum.
El nuevo Senado estará profundamente polarizado, ya que de los 24 actuales, Cambiemos pasará a 28. El actual oficialismo, que será oposición a partir del 10 de diciembre, estará compuesto por ocho macristas, 15 radicales y entre cinco o siete eventuales aliados.
Por la provincia de Chaco ingresarán María Inés Pilatti Vergara -quien renovó su mandato- y Antonio Rodas, mientras que el radical Víctor Zimmermann ocupará la banca por la minoría.
En cambio, en la Ciudad de Buenos Aires se impuso el actual oficialismo, por lo que arribarán al Senado Martín Lousteau y Guadalupe Tagliaferri. El camporista Mariano Recalde lo hará en representación del Frente de Todos.
El Gobierno logró dar vuelta la elección en Entre Ríos, por lo que Alfredo De Angeli renovará su escaño y se convetirá en senadora la radical Stella Maris Olalla de Moreira. En tanto, por la minoría llegará el peronista Edgardo Kueider.
En Neuquén volvió a ganar el Frente de Todos, con lo que ocuparán dos bancas Oscar Parrilli y Silvia Sapag. Lucila Crexell, que compitió dentro de Juntos por el Cambio, fue otra legisladora que consiguió un nuevo mandato.
Con una buena elección en Río Negro, el kirchnerismo se quedó con dos bancas para Martín Doñate y Silvina García Larraburu -quien logró renovar su banca-. En tanto, el oficialismo provincial se impuso en este distrito, con lo que llegará a la Cámara alta por la minoría el ahora gobernador de esa provincia, Alberto Weretilneck.
También se alzó con la victoria en Salta el Frente de Todos, obteniendo dos lugares para Sergio "Oso" Leavy y Nora Giménez. Por su parte, Juan Carlos Romero consiguió un tercer mandato consecutivo de la mano de Juntos por el Cambio.
En Santiago del Estero se impuso la boleta corta para la categoría de senadores nacionales del Frente Cívico. De esta manera, ingresarán Claudia Ledesma Abdala de Zamora y José Neder. Por su parte, el senador Gerardo Montenegro, quien encabezó la lista del Frente de Todos, renovó su escaño por la minoría.

Por Tierra del Fuego desembarcarán los camporistas Matías Rodríguez y María Eugenia Duré, mientras que el lugar por la minoría será para el radical Pablo Blanco.
Así será la composición del nuevo Senado:
Frente para la Victoria-PJ (16 senadores)
Ana Almirón, Anabel Fernández Sagasti, Silvina García Larraburu, Nancy González, Ana María Ianni, Inés Pilatti Vergara, María de los Ángeles Sacnun, Jorge Taiana1, Antonio Rodas2, Mariano Recalde, Oscar Parrilli, Martín Doñate, Sergio Leavy, Nora del Valle Giménez, Matías Rodríguez y María Eugenia Duré.
Bloque Justicialista (12 senadores)
Inés Blas, Carlos Caserio, Carlos Espínola, María Teresa González, Cristina López Valverde, José Mayans, Carlos Menem, Dalmacio Mera, Roberto Mario Mirabella3, Guillermo Snopek, Rubén Uñac y Edgardo Kueider.
Frente Cívico por Santiago (2 senadores)
Claudia Ledesma Abdala de Zamora y José Neder.
Peronismo Tucumán (2 senadores)
José Alperovich y Beatriz Mirkin.
Partido Justicialista La Pampa (2 senadores)
Norma Haydée Durango y Daniel Aníbal Lovera.
Misiones (2 senadores)
Maurice Closs y Magdalena "Maggie" Solari.
Chubut Somos Todos (1 senador)
Alfredo Luenzo.
Justicialista Chubut (1 senador)
Mario Pais.
Justicialismo San Luis (1 senador)
Eugenia Catalfamo.
Movimiento Popular Neuquino (1 senador)
Silvia Sapag.
Frente de Todos Santiago del Estero (1 senador)
Gerardo Montenegro.
Pro (8 senadores)
Néstor Pedro Braillard Poccard, Esteban Bullrich, Alfredo De Angeli, Gladys González, Ernesto Félix Martínez, Laura Rodríguez Machado, Humberto Schiavoni y Guadalupe Tagliaferri.
UCR (15 senadores)
Clara Vega4, Julio César Cleto Cobos, Eduardo Costa, Silvia Beatriz Elías de Pérez, Mario Fiad, Silvia Giacoppo, Juan Carlos Marino, Julio Martínez, Luis Petcoff Naidenoff, María Belén Tapia, **Pamela Fernanda Verasay**, Martín Lousteau, Víctor Zimmermann, Stella Maris Olalla de Moreira y Pablo Blanco.
Frente Cívico y Social de Catamarca (1 senador)
Oscar Aníbal Castillo.
Movimiento Popular Neuquino (1 senador)
Lucila Crexell.
Producción y Trabajo (1 senador)
Roberto Basualdo.
Avanzar San Luis (1 senador)
Claudio Poggi.
Justicialista 8 de octubre (1 senador)
Juan Carlos Romero.
Santa Fe Federal (1 senador)
Carlos Alberto Reutemann.
Juntos Somos Río Negro (1 senador)
Alberto Weretilneck.
Unidad Justicialista (1 senador)
Adolfo Rodríguez Saá.

2.9 CERTIFICACIONES

2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.9.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

CUIT	RAZÓN SOCIAL	DESDE/HASTA	TELÉFONOS
30-53421333-2	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION	Actualidad	-

Fuentes: Medios de Consulta Externa

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

- Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.
- Empleada en relación de dependencia.

Fuentes: Medios de Consulta Externa.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.4 CLIENTES

No se detectó información.

3.5 SEGUROS

3.5.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	646111
Desde:	12/11/2017 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.5.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

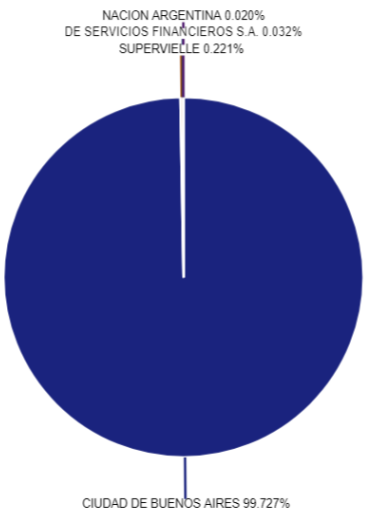
Banco	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022	07/2022	08/2022
NACION ARGENTINA								
DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.								
SUPERVIELLE	304	218	120	273	304		252	267
CIUDAD DE BUENOS AIRES	9 490	9 727	10 317	10 897	11 475	12 007	12 546	13 458
TOTAL PERIODO	**9 794**	**9 945**	**10 437**	**11 170**	**11 779**	**12 007**	**12 798**	**13 725**

Banco	09/2022	10/2022	11/2022	12/2022	01/2023	02/2023	03/2023	04/2023
NACION ARGENTINA								
DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.								
SUPERVIELLE	209	181	356	293	276	321	354	346
CIUDAD DE BUENOS AIRES	14 222	14 955	15 918	16 652	17 399	18 178	20 545	21 647
TOTAL PERIODO	**14 431**	**15 136**	**16 274**	**16 945**	**17 675**	**18 499**	**20 899**	**21 993**

Banco	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023	11/2023	12/2023
NACION ARGENTINA							8	8
DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	53	75	64	63	77	36	29	13
SUPERVIELLE	366	384	348	471	297	226	278	89
CIUDAD DE BUENOS AIRES	22 999	24 887	26 190	27 511	29 903	33 660	37 654	40 117
TOTAL PERIODO	**23 418**	**25 346**	**26 602**	**28 045**	**30 277**	**33 922**	**37 969**	**40 227**

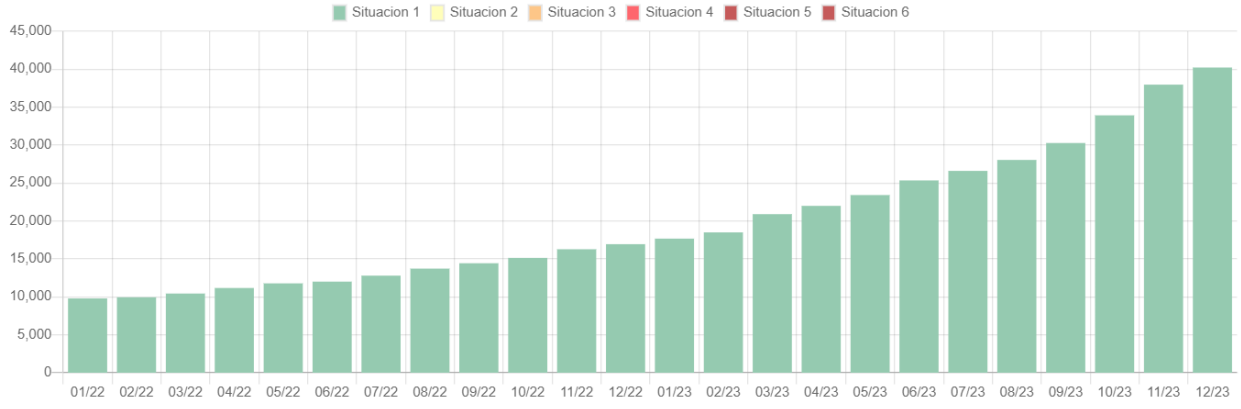
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Situaciones últimos 24 meses

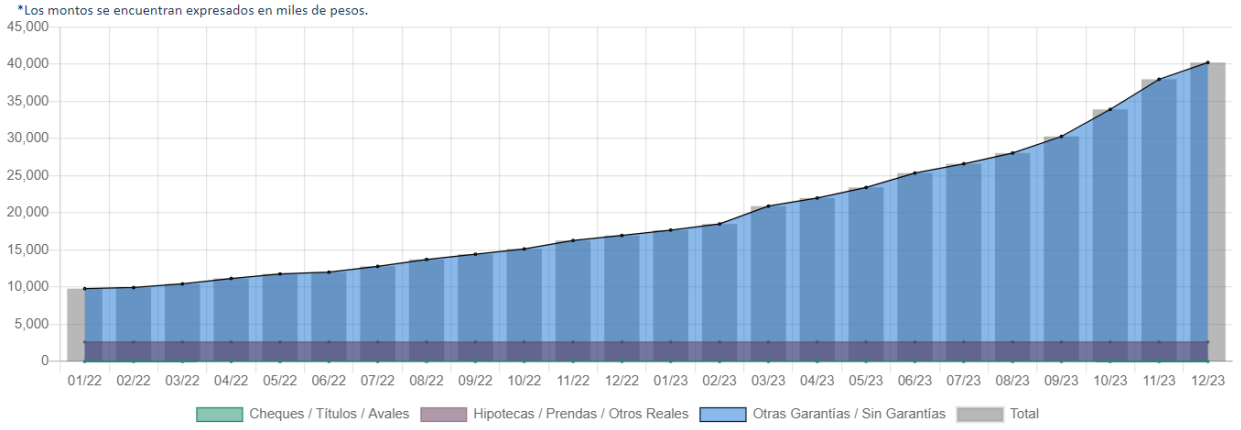
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran juicios comerciales como demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran juicios comerciales como demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

No se detectó información.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

VERASAY PAMELA FERNANDA CUIT 27281591954, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 06/02/2024.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, VERASAY PAMELA FERNANDA CUIT 27281591954 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 06/02/2024 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 08de3338-f879-4f39-88b7-cc46d354e44e

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD



7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.